

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pts. Fuera de la capital, un trimestre... 4.50 pt. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Talleres, Ramos del Manzano, 42. Telefono n.º 67.

ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts. Año XXX. - Núm. 9.153.

Lunes 13 de Abril de 1914.

Dos ediciones diarias.

Puntos de vista.

El acto realizado por las distinguidas damas salmantinas que ayer pidieron una limosna para los soldados heridos en Marruecos...

Y la caridad con que Salamanca respondió ayer, ni ha sido nada nuevo para cuantos conocemos la grandeza de alma de nuestra ciudad...

Pero, alabados como merecen serlo, actos tan hermosos, parecemos ocasión propicia de examinar si el Estado tiene derecho a desentenderse de la protección que debe a aquellos de sus hijos que en la campaña africana vierten su sangre...

Quando tantos millones se piden al contribuyente para gastos, no siempre indispensables, bien pudieran las Cortes demandar algunos, que el país daría gustoso...

Grande es la caridad del pueblo español, pero sus dadas sólo pueden ser gota de agua en el mar de necesidades que crea una guerra endémica como la de Marruecos.

Es preciso que el Poder Central cumpla su deber con la misma generosidad que España da pruebas un día y otro y que voten las Cortes, inmediatamente, una ley que ponga a los defensores de la Patria, inutilizados en el servicio de ésta, a cubierto de escaseces y miserias.

Especially as they tend to have their natural complement of natural acts of charity realized in all the country and in the presence of Salamanca, commoved and admired.

Spain is demonstrating that its charity is not just words, but that it is a reality that is being put into practice.

MADRID AL DIA

¡Quién fuera Herodes! ¡Qué gritan esos malditos! Esos malditos son los chicos de mi calle que tienen ahí enfrente unos jardines de ensueño...

Los chicos no tienen escuela, y corren, saltan, gritan como enjambres, importándole muy poco de los automóviles que pasan raudamente y con ganas de aplastar.

El otro día, uno de esos autos mató a una criatura a pocos metros de mi casa. Era un niño de cuatro años y medio, que según las declaraciones y las disposiciones de varios testigos, quiso suicidarse por estar cansado de la vida.

Estos otros chicos que alborotan y no me dejan escribir, que fuman como Baldo y juran como carreteros, que están hartísimos de vino y aguardiente por el uso y el abuso hechos a instancias e imposiciones de sus papás...

Esos sí, están perfectamente enterados de que en este miserable entretejido de casi bajo nivel o aparente vivir un periodista a quien le es imposible escribir entre alaridos y beridos, y ellos los lanzan al aire para herirme en el corazón y en el vientre de consuno y sin contrarresponsabilidad...

Pero la culpa me tengo yo. Si habitase en un elegante hotel rodeado de jardín y verja en la Castellana, en vez de sumergirme en este chiscón segoviano, otro gallo me cantaría. Hombres de mi clase, y aún más, pueblan aquellas magníficas alturas...

Amigos míos, todo es producto del medio y está en relación con el origen natural de las cosas.

Ponedme en condiciones de escribir tranquilamente, como se hallan los poetas modernistas, y vereis qué lindas flores traza mi diestra pluma.

Direis que Cervantes creó sublimes bellezas en una cárcel donde toda incomodidad tiene su asiento y todo triste ruido su habitación...

Y aquí termino. ¡Cualquiera prosigue entre el guirigay muchachill! Pues aguardense ustedes. Es pascua de Resurrección...

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

A las doce de la mañana del sábado celebró sesión la Comisión provincial. Presidió, accidentalmente, el señor Sánchez Villares...

La sesión fué brevísima, y en ella la Comisión conoció del recurso interpuesto por Florencio Cabrera, vecino de Sotoserrano, contra acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo...

Para las víctimas de la guerra

Acababan de sonar las doce en el reloj del Ayuntamiento, cuando entraron en la Plaza unas muchachas que enseñada llamaron la atención de los paseantes...

Flóres y dinero. Una de las chicas, atenta, elegante y decidida se acerca a un caballero. —Tenga usted una flor y déme usted algo para los heridos de Melilla.

El caballero se despidió de un duro y coloca la flor en el ojal de la americana. Aquella decidida muchacha parecía haber dado la orden de combate...

Una de las chicas, atenta, elegante y decidida se acerca a un caballero. —Tenga usted una flor y déme usted algo para los heridos de Melilla.

El caballero se despidió de un duro y coloca la flor en el ojal de la americana. Aquella decidida muchacha parecía haber dado la orden de combate...

Una de las chicas, atenta, elegante y decidida se acerca a un caballero. —Tenga usted una flor y déme usted algo para los heridos de Melilla.

El caballero se despidió de un duro y coloca la flor en el ojal de la americana. Aquella decidida muchacha parecía haber dado la orden de combate...

si, no se anduvo parando en barras. Lo mismo pedía al rico que al pobre, y siempre oía caer monedas en la bolsa...

Llegaba a las escalerillas del Ochoyo con otras amigas, y deteniéndose un momento, dice: ¿Queréis venir conmigo a una casa?

A la puerta de Novelty había un abogado joven y diputado provincial que viste reciente luto.

La una y cuarto. Se suspenden las hostilidades. Las chicas entran en Novelty con los bolsos llenos de dinero.

Ramón Buxaderas, aprovechando la salida, hace unas artísticas fotografías que poco después expone en su escaparate de la acera de Corraos.

Se hacen números, y añadiendo a lo recaudado en la mañana lo que se recaudó en las novenas últimas, 218,92 lo que se recaudó el jueves santo, 501,20 y el donativo de las señoras de la Cruz Roja, 7,80, y algunos donativos particulares, hacen 2.689,22 pesetas.

Bien por las muchachas salmantinas. Juan de Salamanca.

Notas de sociedad

Han salido. Para Madrid, el presidente de la Cámara de Comercio de Avila, don José Aguirre y García.

Para Madrid, el doctor en Medicina don Andrés García Tejada.

Para Madrid salieron el sábado los ganaderos salmantinos señores don José Manuel García y don Graciliano, don Antonio y don Alipio Pérez-Tabernero, nuestros queridos amigos.

De Madrid, nuestro querido amigo el doctor en Medicina don Gonzalo García Rodríguez.

La señora doña Anunciación Baranda de Romo, ha dado a luz con felicidad un niño.

Juegos florales en Avila

En esta redacción hemos recibido la visita del distinguido abogado y presidente de la Cámara de Avila, don José Aguirre García, quien nos ha dado cuenta de los trabajos que está realizando para organizar en la ilustre ciudad castellana unos juegos florales...

La fiesta literaria coincidirá con las que allí se celebran en honor de Santa Teresa de Jesús.

Sé mantenedor el ilustre orador don Juan Vázquez Mella, y se espera que los juegos sean presididos por alguna persona de la real familia.

La concurrencia en las calles era extraordinaria, especialmente en la Plaza Mayor, donde se organizó después un animadísimo paseo.

Presidieron las autoridades civiles y militares, y cerraba la marcha una sección de Albuera.

LA FIESTA DEL ARBOL

En vez del día 15, se ha acordado que esta simpática fiesta se celebre a las cuatro de la tarde del día 16, en el alto de la Alamedilla...

Los festejos de ayer. Estamos en plenas fiestas. La concurrencia de forasteros es mayor, a nuestro parecer, que otros años.

Quizá haya contribuido algo el programa de festejos confeccionado este año por el Ayuntamiento.

En el paseo de la Alamedilla se celebró a las ocho de la noche la primera sesión de fuegos artificiales, que mandó don Manuel de la Cruz...

Para hoy. Los festejos para hoy son los siguientes:

Primera carrera. Para adultos, de velocidad. Recorrido, 4.000 metros (seis vueltas).

Segunda carrera. Para niños, de velocidad. Recorrido, 1.500 metros (dos vueltas).

Tercera carrera. Para adultos, de resistencia. Recorrido, 8.000 metros (doce vueltas).

Cuarta carrera. Para niños, de resistencia. Recorrido, 3.000 metros (cinco vueltas).

Quinta carrera. Para niños y adultos, de lentitud. Recorrido, una vuelta a la pista.

Los premios se adjudicarán por el Jurado designado al efecto, contra cuyo fallo no se admite apelación.

El público ocupará gratuitamente todas las avenidas libres de las calles adyacentes a la pista...

Asamblea provincial de procuradores. A las once de la mañana de ayer tuvo lugar la apertura de las sesiones de la asamblea en el local donde se halla instalado el colegio de esta capital.

representación al decano de este colegio don José Morato.

No asistieron ni pidieron ser representados los procuradores de Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma y Vitigudino.

Lamentó la ausencia de los compañeros de la capital y de los Juzgados de Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma y Vitigudino...

Si esta falta—continuó diciendo—obedece a causas justas, que han debido comunicarse, nada he de decir, pero si, por el contrario, es debida a su apatía...

Fue aprobado por los asambleístas con la sola adición de considerar que era suficiente el secretario del Colegio para hacer los trabajos de la asamblea.

UNA CONFERENCIA

Los trabajadores y la legislación obrera actual

A las siete y diez minutos de la tarde, en el Centro Ferroviario, el inspector del Trabajo señor González Castro...

Además del público de obreros, acudieron a oír al conferenciante los señores Reymundo, Núñez (don A.), Iscar (don F.), Clivadianes, Castañón, Díez (don E.), Villoria, Concha y otros...

Seguidamente puso en el uso de la palabra al señor González Castro, que se ocupó del tema que ya conocen nuestros lectores.

Publicamos íntegra la conferencia por la gran importancia que el asunto tiene para patronos y obreros.

Se me ofrecía ocasión de divulgar cuestiones interesantes, desconocidas en su esencia por patronos y obreros...

Por eso, al discurrir sobre qué tema había de hablaros esta noche, surgió de modo natural y espontáneo, este que os brindo, ajeno a elucubraciones técnicas...

Poseemos en España un conjunto de leyes y disposiciones gubernativas, armónico, progresivo, que mejora y garantiza el bienestar del proletariado...

La materia es amplia y suficiente para tratarla en muchas noches. Pero he de limitarme a breve espacio de tiempo...

Señores: Hasta hace muy poco tiempo existía la creencia corriente de que la higiene era una ciencia cuyo estudio competía exclusivamente al médico...

y por tanto no se designaron otros dos más según ordenaba dicho reglamento.

Se dio lectura a un telegrama de don Manuel López Redondo, procurador de Peñaranda, en el que saludaba a los reunidos lamentando no haber podido asistir personalmente por encontrarse en ferreo.

Por unanimidad se acordó que constase en acta la gratitud de los asambleístas por el saludo del señor López Redondo, como así bien que sentían el motivo que le ha privado de verle entre ellos.

La presidencia estaba formada por los señores Morato, Pérez Benito, Santos Franco y Manabeo, actuando como secretario el señor Rodríguez Martín.

De los colegiados de esta ciudad asistieron, además de los indicados, los señores Ledesma, Merino, Corona, Lunar, Redondo, Durán (don Jenaro) y Ortega...

Reservamos los comentarios para el final y cumpliendo lo cometido, informaremos de cuanto ocurra.

El Licenciado Salvadora.

Inglaterra figura en ese número con 109 disposiciones; los Estados Unidos con 69; Alemania con 54; España y Francia con 44 cada una; Bélgica con 40; Suiza con 20; Italia y Austria con 16; los Países Bajos con 9; Dinamarca con 7; Suecia con 3; Rusia y Noruega con 2; y Servia con 1.

Los detractores de España no pueden hallar en esta ocasión motivo para sus jeringadas, pues nuestra nación ocupa en esta estadística el puesto elevadísimo que los números señalan, pues entre las disposiciones legales sobre accidentes del trabajo contamos 31, con el descanso de mujeres y niños 5 y con el descanso dominical 3.

No se os oculta la importancia enorme que estas leyes tienen en la higiene y bienestar de los trabajadores, y ellas señalan una fecha gloriosa en la historia de nuestra legislación, cuyos honores corresponden a hombres eminentes como el señor Dato, autor de la ley sobre accidentes del trabajo, y sobre la que condiciona el trabajo de mujeres y niños; el señor Sánchez Guerra, autor de la ley del descanso dominical y el señor Barroso de la llamada ley de la silla.

Colaboradores meritorios de estos políticos han sido hombres de tan excepcional talento como hermoso corazón. El doctor Tolosa Latour, el doctor Larra, Ubeda y Correal, y otros, merecen bien de cuantos se preocupan del mejoramiento de los obreros, pues a ellos es debido el trabajo preparatorio de los reglamentos para la ejecución de tan humanitarias leyes.

No quiero dejar de mencionar también a la Sociedad Española de Higiene, que sin medios materiales, sin casi ayuda de nadie, ha realizado una labor sobresaliente en la generación de esas leyes.

Pero no era suficiente que las leyes estuviesen votadas por las Cortes y promulgadas por el Rey. Para que respondieran a lo que de ellos había derecho a esperar, se hizo preciso un organismo con fuerza efectiva, con autoridad bastante a hacer que los preceptos legales encarnen en la realidad, acoplándolos a la vida, a las costumbres, en forma tal que su aplicación no causara conflictos, ni produjera daños, ni determinara antipatías.

Y esa labor estaba reservada al Instituto de Reformas Sociales, que cuenta con ilustraciones tales como el señor Azcárate, los señores Marvá, Builla, Posada, Pujol, López Núñez y otros sociólogos de altura.

A contar desde el momento en que el Instituto dió principio a tan magna em-

presas, se echaron de ver los resultados positivos que en la higiene privada y pública ejercieron las leyes del trabajo, y de esbozar esos resultados y analizar las esperanzas que debemos fundar en esas leyes, he de encargarme en esta noche.

Los progresos gigantescos que la higiene moderna ha realizado de pocos años a hoy, tienen forzosamente que expresarse también en todo lo que tuviere relación con el trabajo que realiza el obrero en fábricas, minas y talleres. En este asunto, podemos enorgullecernos de marchar nuestra patria a igual nivel que las más progresivas naciones, y si bien es cierto que algunas de las leyes de que me ocupo han llegado algo tarde, tiene el hecho fácil explicación, pues en España hasta hace poco tiempo no ha existido esa gran industria, esa espléndida vida industrial orgullo y fuente de riqueza de las más poderosas naciones.

Aun hoy mismo esa gran industria en magníficos locales con máquinas perfectas de gran producción que emplean miles y miles de operarios, que disponen de albergues higiénicos, de escuelas para sus hijos, de cajas de socorro, de cooperativas, de hospitales, de todos los elementos, en fin, que contribuyen a enlazar la vida del trabajador; aun hoy mismo, digo, esa gran industria casi no existe en España.

Un misemismo cobarde, un miedoso a romper el hábito industrial ha hecho que la industria española permanezca estacionaria, y si ha podido vivir debe a dos causas poderosas; cuales son la defensa que la procura el Arancel y la corta retribución del trabajo.

El Arancel nos ha cegado haciéndonos creer que pues nuestros productos se vendían, era por virtud de su calidad, sin pensar en que el hecho obedecía a la imposibilidad de que las industrias similares extranjeras pudieran venir a mostrarnos nuestra inferioridad en calidad y precio.

Esto ha llegado a hacernos hasta sobervios vanidosos, industrialmente hablando, y nos creíamos con derecho a permanecer estacionarios en el progreso industrial, figurándonos que nuestros productos eran de lo más acabado y perfecto que cabía imaginar.

Claro está que los hechos se han impuesto al fin, y la industria no ha tenido otro remedio para poder vivir y competir con la extranjera que atacar los gastos de producción. ¿Cómo? Pues sufriendo sus deficiencias fundamentales de origen con los salarios mínimos y las jornadas máximas; con el empleo de mujeres y niños, llegando a extremos que repugnan los más elementales deberes de humanidad que rechaza la más tolerante moral cristiana.

Por eso, ante este estado de cosas (que procuro esbozar y que no puedo desarrollar con más amplitud, aunque el tema lo merece, pues la escasez de tiempo de que he dispuesto para preparar esta conferencia y el cúmulo de ocupaciones que sobre mí pesan, no permiten un más amplio estudio), por eso, repito, se impuso de modo inevitable la intervención del Estado para regular las condiciones del trabajo, para dar garantías al obrero y evitar, en fin, la explotación de que pudieran ser víctimas los trabajadores.

Al solo anuncio de la implantación de las leyes llamadas obreras, surgieron terribles augurios. Quienes aseguraban que las industrias tenían que morir forzosamente; otros nos inquietaban con el anuncio de motines y revoluciones que había de provocar la ley del descanso dominical; pues según los agoreros fatídicos, era el domingo un día necesario para reparar la escasez de la venta durante la semana, y obligar al descanso, suponía la muerte de la industria y del comercio.

Os hago gracia de aquellos lamentos, según los que las industrias no podrían vivir, si se les quitaba el trabajo de los niños, que eran de todo punto indispensables para la buena marcha del negocio.

Vosotros sois testigos de que no ha ocurrido nada de lo que pronosticaban. Las leyes se han promulgado; se cumplen, y todos esperamos de ellas aquellos fines altruistas, aquellos resultados beneficiosos para patronos y obreros, que, el legislador se propuso obtener de su planteamiento.

Lo único que ha ocurrido, lo que ocurrirá forzosamente, será que la industria española se verá forzada a emprender otros derroteros, se verá impelida a romper el hábito, a estudiar, a salir del dulce y amodorador quietismo actual, a enterarse para siempre la frase estúpida: "Así lo hacían nuestros abuelos y les iba bien"; olvidando que lo mejor, tratándose de abuelos, es rezarles un padre nuestro y dejar sus huesos tranquilos en la fosa.

Señores: No es de mi incumbencia el estudiar el derecho que tiene el Estado de intervenir en las diversas manifestaciones de la vida de los ciudadanos.

Pero nadie ha negado, nadie puede negar al Estado el derecho a ejercer la acción tutelar sobre algunas clases sociales, que por sus condiciones de inferioridad en los medios, respecto a las otras superiores, merecen la debida protección contra los abusos del poder del más fuerte.

En la conferencia de Berlín de 1890, en la que tomaron parte quince naciones, se convino por todos los representantes, en la necesidad de que los poderes públicos interviniesen con medidas legislativas, en cinco grandes cuestiones, que fueron: el trabajo en las minas; el trabajo en domingo y días festivos; el trabajo de los niños; el trabajo de los adolescentes y el trabajo de las mujeres.

De esa importantísima conferencia que señala en la historia de la Humanidad un punto luminoso, un día de gloria, pues en él la equidad y la justicia fueron glorificadas, por las naciones firmantes de la convención, surgieron una serie de medidas legislativas, que actualmente son el nervio de la vida industrial en todos los países.

Y era imposible que la higiene no cooperase con todo su inmenso poder a

la redacción de esas leyes, pues la misma de accidentes del trabajo está basada en los principios más fundamentales de aquella ciencia.

El riesgo profesional depende de varios factores; unas veces, del modo como se manejan los útiles de trabajo; otras, de las maniobras que hay que ejecutar durante este, de las condiciones en que se realiza, de las propiedades de la materia prima que hay que manipular, del estado sanitario del obrero, etc.

Y unas veces el accidente surge según las causas que lo determinan, pero que son siempre fortuitas. Pero otras viene la enfermedad profesional, de modo ineludible, de modo fatal, obedeciendo a varias causas que la engendran.

Y ante estos riesgos y ante estas amenazas, unas accidentales y otras permanentes, inevitables (como por ejemplo, el trabajo en las minas de Almadén, la manipulación de trapos en el escogido y regeneración cuando no han sido previamente desinfectados, etcétera), ante esta amenaza que pende sobre la cabeza del obrero, giba el Estado a permanecer inactivo, despreciando las sabias prevenciones, los salubres consejos, las santas enseñanzas de la higiene?

No podía cruzarse de brazos y no se cruzó. Dictó la ley de accidentes del trabajo que lleva fecha de 30 de Enero de 1900, y el reglamento para su ejecución de 28 de Julio de 1901, completando esta legislación con la real orden de 2 de Agosto de 1900, en la que se estampó un catálogo muy completo de los mecanismos y medios apropiados para evitar los accidentes en todo género de industrias y trabajos.

De los resultados de esta ley nada diré, porque ha encarnado de manera tan efectiva en la realidad, y son tan visibles sus efectos, que es inútil insistir en el influjo que ella ha tenido en la higiene y bienestar de los trabajadores.

Pero es poco lo conseguido. Hay derecho a esperar mayores y más brillantes resultados, y a esto llegará la inspección del trabajo, que no tolerará que las máquinas y aparatos de trabajo dejen de tener las condiciones que se exigen para la evitación de todo accidente.

En esta primera etapa de la inspección, no hemos llegado los encargados de ella, a vías de dureza. Hasta hoy, hemos realizado más bien una labor educativa. Hemos ido por pueblos y ciudades, enseñando la ley, instando cortemente a su cumplimiento, pues no era equitativo, no era justo que el incumplimiento de leyes nuevas, casi desconocidas por la generalidad, lo hubiésemos penado desde luego, con la rigidez que las mismas leyes señalan.

Declaro, rebosando satisfacción, que en todas partes fueron recibidas las indicaciones de la inspección con respeto y sumisión, y yo espero en bien de todos que muy pronto esas leyes del trabajo serán fielmente observadas por patronos y obreros, sin necesidad de emplear medios violentos. Creo que de bastar que todos adquieran la noción del cumplimiento del deber.

Sobre esta ley de accidentes influyen otras de modo harto ostensible.

La duración del trabajo no sólo desde el punto de vista legal, sino bajo el aspecto higiénico, es una cuestión gravísima, pues ella resume y compendia la famosa fórmula de los tres ochos, de la que diré breves palabras.

Yo he venido a esta tribuna con el carácter de higienista y, como tal, digo que esa fórmula que fija en ocho horas el trabajo, ocho para el sueño y ocho destinadas a necesidades y ejercicios físicos e intelectuales, responde a exigencias orgánicas, fisiológicas, cuyo cumplimiento no es dado eludir a nadie sin graves peligros individuales y sociales.

Así, pues, como higienista, me pronuncio desde luego por esa fórmula de los tres ochos. Y tened por cierto que en esta afirmación no hay nada de caprichoso, nada de ligereza, sino que el convencimiento ha sido formado en virtud de hechos, de cuya exactitud no puede dudarse.

Los contradictores de esta opinión exponen que siendo el trabajo muscular del obrero mucho menor, por efecto del empleo de las máquinas, la fatiga no puede llegar tan pronto, ni tan intensamente como antes, en que era el esfuerzo del músculo el primer elemento de trabajo. Por consiguiente, la jornada en lugar de disminuir, debería aumentarse.

(Continuará.)

### Quejas del vecindario.

La calle de Miñagustín. Esta calle constituye, señores Alcaldes y Concejales de Salamanca, un baldón de ignominia para nuestra ciudad.

Bien sé que hay aquí vías intranquilas, para orgullo de nuestros representantes en el Municipio, pero ninguna a la altura de la de Miñagustín, en punto a abandono.

Con verlo basta o debiera bastar al Concejo para su inmediato arreglo. Un vecino.

### Los mercados de lanas y cueros.

Continúan flojos los mercados extranjeros de lanas, siendo escasas las operaciones que se efectúan.

En el Havre se han cotizado: batos Buenos Aires en sucio, a 207 francos los 100 kilos. Tendencia encalmada.

En Roubaix-Tourcoing, peinadas, a 6,35 francos el kilo. Tendencia sostenida.

En Amberes, peinadas, contrato B, a 6,50 francos el kilo. Tendencia encalmada.

En Barcelona, sigue animada la demanda, a los precios firmes siguientes: Merinas, 30 por 100 rendimiento, de 17 a 18 pesetas los 11,5 kilos; idem 44 por 100; idem, de 24 a 24,25; entrefinas, 40 por 100; idem, de 15 a 17; peladas blancas del tiempo, de 70 a 80 pesetas los 41,6 kilos; id. negras y blancas bastas, de 70 a 75.

En Penaranda: lana blanca lavada, a 140 reales arroba; basta, a 72; negra basta, a 68.

La situación del mercado corambrero de Buenos Aires, es la siguiente: pro-

ducción con ligero aumento de frigoríficos; escasa en salados matadero; muy corta en saladeros; cueros secos, con poca diferencia respecto a la del año anterior; si acaso, algo menor.

Excepción hecha de los cueros secos pesados, de 17 kilos ó más, cuya venta es lenta, todos los demás encuentran fácil colocación.

Los últimos precios para mercancía para Europa, son los siguientes: Secos medio pelo arriba: Buenos Aires 15 por 100 desecho, 11 a 12 kilo, de 175 a 185 francos los 50 kilos; idem desechos, 11 a 12 kilos de 170 a 175; idem, inservibles 11 a 12 kilos de 145 a 150; idem beceros, todos los pesos, de 175 a 190; Córdoba, 15 por 100 desecho, 11 a 12 kilos, y beceros, 5 a 6 kilos, de 190 a 195; Entre Ríos y Corrientes, libres de verano, pesados e inservibles, 9 a 11 kilos, de 190 a 195. Cueros salados: frigoríficos, novillos y vacas, de 122 a 126; saladeros, novillos y vacas, de 115 a 117; matadero (novillos, de 98 a 92; idem vacas, de 90 a 93.

### PRO PATRIA

Allí en los penascos africanos, de la patria lejos, del hogar, de todo, luchan con gran valor nuestros hermanos, cubiertos de sudor, hundiendo el lodo.

No les arredra la traición cobarde, que aleva les acecha noche y día, que haciendo de heroísmo fiero alarde, mientras combaten demuestran su alegría.

Soldados de mi Patria bendecida, orgullo de la raza castellana, que vais a dar la flor de vuestra vida por conquistar la tierra musulmana.

Yo quisiera saber dónde en el mundo, no existe una señal de su bravura; de ese valor tranquilo, sin segundo, de esa temeridad, casi locura.

Y en las pobres aldeas castellanas, las madres sin ventura, noche y día lloran al que murió en tierras lejanas, y al que expiró diciendo: ¡Madre mía!

El era su cariño y su consuelo; él era su esperanza y su alegría; él trabajando en el ingrato suelo a la pobre familia sostenía.

Y para remediar tan cruel destino la caridad ayer tendió su mano; y una vez más el pueblo salmantino probó que nunca acuden a él en vano.

No hubo a quien no cuadre, dar algo y así, todo reunido, aliviara la pena de la madre a la par que el dolor del pobre herido.

Marte.

### El mercado del Arrabal

Ha comenzado en el Arrabal y en los sitios de costumbre el feriado de ganado.

Como primer día de mercado, el de ayer viose algún tanto desanimado, concretándose los pocos feriantes que hubo a preparar los tratos para estos días.

El mercado del ganado caballar, mular y asnal, que es el único que se ha presentado, manteniéndose, al parecer, en unos precios regulares.

Por algunos ejemplares del caballar que es el primero que entra en tratos, de cuatro a cinco años, pedían de 2.000 a 3.000 reales, y cerrados de buena edad, de 1.900 a 2.000; pero como decimos estos precios no influirán nada en el Mercado, cuya tendencia comenzará a verse hoy.

La concurrencia no es poca y estos días llegará mucho ganado según referencias, siendo de esperar que este año sea el feriado muy importante.

El mercado de ganado vacuno y de cerda no ha comenzado todavía.

### ESPECTACULOS

Teatro del Liceo.

El sábado por la noche debutó en este teatro la compañía cómica dramática que dirige el primer actor Francisco Gómez Ferrer, que tuvo un éxito franco e indiscutible.

El público, numeroso y distinguido, ocupaba todas las butacas de patio y gran número de plateas y palcos.

Debutó la compañía con la aplaudidísima obra que tanta aceptación ha tenido en Madrid *El orgullo de Albacete*, comedia en tres actos de los señores Paso y Abati.

Esta firma es garantía suficiente de que el público no dejará un sólo momento de reír y esto sucede en la comedia de que se habla.

Es una colección de chistes y de escenas y situaciones realmente cómicas que mantienen al espectador en constante hilaridad.

Es *El orgullo de Albacete* del mismo corte que *La divina providencia* y *Mi papá*, y como en estas el público no cesó ni momento de aplaudir la vis cómica de sus autores y a la compañía Gómez Ferrer, que tan feliz interpretación dió a dicha comedia.

Especialmente la señorita Valdemoro ha demostrado tener un conocimiento exactísimo de la escena, acomodando con toda propiedad, todo su talento artístico de gran flexibilidad y toda su persona, a las múltiples y variadas situaciones que exigía su papel.

Su acción enérgica y expresiva sabe manifestar admirablemente los sentimientos del personaje que encarna.

Tuvo una noche feliz y el público la aplaudió con entusiasmo.

El señor Gómez Ferrer es ya muy conocido del público y esto nos releva de elogiar sus sobresalientes cualidades de actor que con gran éxito cultiva todos los géneros, consiguiendo triunfos indiscutibles.

En *El orgullo de Albacete* hizo un papel de Correa imitabile, estupendo, arrancando al público los aplausos en medio de las mayores demostraciones de hilaridad.

A las nueve y media, el grandioso drama del genial Benavente, estrenado hace unos días en nuestra capital por Echaide, *La Malquerida*, de cuyo argumento y valor no hemos de decir una palabra por ser conocida del público salmantino.

La interpretación de la misma fué esmeradísima.

La señorita Valdemoro, demostró estar justificada la fama de excelente artista de que venía precedida, haciendo una Raimunda todo naturalidad y expresión.

Acompañáronla en sus éxitos la señorita Molina, artista a quien la esperan muchos triunfos, y la señora Valero.

De ellos, Ferrer como siempre; Aguilhar, que tuvo una noche felicísima, en su papel de El Rubio, en el que por su naturalidad y buena interpretación obtuvo estruendosos aplausos, y los señores Medina y Miranda, que estuvieron muy bien.

La entrada fué un lleno.

El decorado y atrezzo de la compañía, excelentes.

Para hoy: a las seis y media, *La Malquerida*; a las nueve y media, *Jimmy Samson*.

### LOS CINEMATOGRAFOS

Bretón.

Con extraordinarias entradas se inauguró ayer la temporada de cinematografía.

Como siempre, en la sección de las siete, predominó el público selecto y distinguido.

Las películas fueron del más exquisito gusto y vinieron a aumentar la bien cimentada fama que goza la empresa para confeccionar programas.

El hombre de las dos caretas, es cinta de grandísimo interés que cautivó la atención del público y posee muy bellas fotografías.

Esta noche se estrena una película de gran renombre por su interesante y sugestivo asunto.

Esta se titula *El Oriental*, donde se desarrolla un asunto policiaco excelentemente tramado y se compone de tres actos.

Además se presentará la notable producción en tres partes *El honor de un juez* y la película cómica en dos actos *Médico a palos*.

Moderno.

El lindo teatro de la Cuesta del Carmen vuelve a abrir sus puertas al cinematógrafo habiéndose proyectado estos días preciosas cintas de las más escogidas marcas.

Entre ellas merecen especial mención *Cuando la tierra tiembla* y *La confesión*, que son admirables y que el público supo admirar su valor aplaudiendo con entusiasmo.

La concurrencia fué numerosísima en todas las secciones.

Se presenta una nueva temporada cinematográfica que promete ser provechosísima.

Para hoy, escogido programa.

### DE ENSEÑANZA

Importante Real orden.—Agregación de plazas a las oposiciones.

Con fecha 28 de Marzo último se ha dictado la siguiente Real orden, publicada en la *Gaceta*.

La Real orden dice así: Ilustrísimo señor: Vistas las consultas y peticiones formuladas respecto a la aplicación de las Reales órdenes, relativas a la agregación de plazas en las oposiciones a que se refiera el artículo 25 del Real decreto de 14 de Marzo y Real orden de 10 de Octubre de 1913.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar que la agregación concedida en las mismas, de diez plazas por convocatoria, deba considerarse aplicable a todas las oposiciones anunciadas con carácter extraordinario en cumplimiento del mencionado Real decreto, tanto en turno libre como en el restringido, aunque hayan terminado ya los ejercicios, pero siempre que el tribunal considere que hay número suficiente de opositores en condiciones para obtener los nombramientos.

### Sucesos locales

Un perro rabioso.

En la calle de Caleros fué muerto, el sábado, por los guardias de Seguridad, un perro, que presentaba síntomas de hidrofobia.

Por fortuna no mordió a ninguna persona aunque sí lo hizo a otros varios canes con los cuales se han adoptado las disposiciones convenientes.

### DEL MATADERO

Ha llamado la atención entre la numerosa concurrencia que asistió a presenciar el sacrificio de reses, la matanza que los señores Domínguez (Cabreros), han hecho en la mañana de Viernes Santo.

Según informes adquiridos en el mismo matadero, se eleva a mil quinientos tres kilogramos de peso total, de cabezas sacrificadas por los expresados industriales.

Entre las reses que dichos señores sacrificaron, figuró un hermosísimo toro de veintiseis meses y con un peso de cuatrocientos doce kilogramos, procedente de la ganadería de don José Carrasco.

### NOTAS REGIONALES

#### Desde Cubo del Vino.

Un crimen.

El día 10, a las cinco de la tarde próximamente, se hallaba en la dehesa de San Cristóbal un joven, de 19 años, guardando una piara de ovejas, en ocasión de que se encontró con el guarda de noche de la vía férrea transversal Luis Sánchez, vecino de esta localidad, trabáronse de palabras uno y otro, y el indicado Luis, con la escopeta que lle-

vaba, disparó un tiro al joven pastor, quedando éste en gravísimo estado.

El agresor fué conducido por la guardia civil al pueblo de Topas, por corresponder a aquel Juzgado la formación de expediente. Este deja cinco hijos y su madre se halla gravemente enferma.

Se halla enfermo el profesor don Serafín González, a quien deseo pronto alivio.—El correspondiente.

### LOS TOROS

#### La primera novillada del año.

#### Seis de don Amador García.

#### E. Fuentes.-F. Ballesteros.

Ya estamos aquí, con cara de pascua, con impermeable, gotas y cielo mal encarado!

¡La primera del año! ¡La primera visita al circo después del 21 de Septiembre del difunto 1913!

No hemos querido ser menos que en Madrid y en las demás provincias de este inmortal reino de la totería, y vamos al festejo—modesto festejo—que con unos cuartos de la Sociedad de la Industria y del Comercio, y unos reales del Municipio nos han organizado para hoy, festividad de la Pascua de Resurrección, día de toros por excelencia, día en que, desde el fenómeno Belmonte hasta el olvidado *Enagüitas*, torea.

Desgraciado el diestro que hoy se quede sin corrida!

Hace fresco. Hay una entrada para... que el Ayuntamiento suelte las 1.500 pesetas (que tiene preparadas para el caso de pérdida, desastre ó débacle económico).

Y vamos al toro, caballeros!

Preside el teniente alcalde don Vicente González, con sus colegas de Concejo, Piés y Olivera. ¡Todos republicanos!

Como que más que presidencia taurina, parecía aquello un comité en funciones de conspiración...

Se hace lo del pase, con palmas y todo, y a seguida *Mamanta* descorre el cerrojo y sale al ruedo el toro

#### Primer.

*Campanero* se llama, negro, de libras, bien armado, bonito y bien presentado. Lleva en la piel el número 20, y sale despacio y grave, hasta que Santamaría y Relámpago le pegan dos refilonazos y le ponen en un movimiento aterrador.

Se dedican los chicos al dulce recorte; Fuentes le suelta unas verónicas con estilo y paradiro, y *Campanero* acude desde largo a Santamaría; con poder recibe una vara, derriba y medio asesina al jaco.

Luego tardea el de la tierra, se pone un poco guasón y hace al fin la pelea en el tercio contrario, con impaciencia de las masas y muriendo otro pobre jaco.

Y al segundo acto.

Fuentes (don Eusebio), coge los garapullos (olé la frascita por lo nueva), y mete por el lado derecho un buen par al cuarto.

Cierran el tercio Manuel García y Tabernerito, quedando, bien el primero y bastante mal el segundo.

¡Otra vez será, amigo!

El toro toma la querencia de un jaco muerto, y allí romanea y hace otras cosas de poco gusto.

El diestro de Torrijos, de verde y oro, muletea con ambas manos, cuando y donde puede, con precauciones y con inquietudes, ora en un tercio, ora en el opuesto.

Y en cuanto iguala, un viaje en expreso, para un pinchazo de acá con pérdida de la percalina. Otro viaje, con alívios, con habilidad, dejando una estocada tendida y con tendencias a la travésia, pero arribita. Palmas amigas.

#### Segundo.

Sale un toro de menos bulto y de menos *gente* que el anterior, negro, bizzo del izquierdo, con el número 21 en la chaqueta y por nombre *Tortolito*.

Y que no es un *tortolito* el bicho, no lo dicen sus maneras y sus cosas de toro bravo.

Extiende Ballesteros la tela, y estira-dillo el hombre, torea por verónicas, rematando con media de factura belmontiana.

Hace el toro en un solo tercio una pelea franca, brava, noble, con voluntad y codicia, arrancándose de largo y re-cargando, y metiéndose en una acometida en el callejón con caballo, picador, tablas y *too* el material de defensa.

El amigo presidente cambia el tercio. Total: tres meneos con tres volteos y un jaco, y quites adornados de los maestros.

Fernando Martín (Guerrero), el paisano, entra con fatigas y deja un palo al cuarto, con poco estilo, vamos, con poca *fojiana*... Repite con un par entero, por lo mediano.

Miajicas hace también el juego. Ballesteros, de azul y oro, toma al toro de muleta al hilo de las tablas del 4, suelta uno alto, de tanteo, y al dar el de pecho, como complemento de la suerte, deja la franela en la percha.

Luego se desconfia y hace, en diversos tercios, una faena de estilo extraño, sin parar, sin despegarse de los toros, codillero el hombre y viendo cosas en el toro que el toro no tenía. Nos aburrimos.

Hay unos capotazos eficaces de Fuentes, y nueva faena *sui generis* del de Aragón, para un pinchazo a todo correr. (Pitos).

¿Pero qué es eso, *maño*?

Se pone fea la cosa por parte del diestro, pues el toro está bravo y duro y no adolece más que de falta de torero que le aliñe.

Un ojal en el brazuelo, media caída y delantera, propinada de modo indecoroso. Un pinchazo, un aviso; otro ojal, un estocazo saliendo la punta del pinchazo por la barriga; otro aviso; una entera descolgada y... el pobre toro se echa aburrido, mechado y desagrado...

¡Lástima de toro!

Hay orquesta sinfónica y de la otra.

#### Tercero.

Caen unas gotas y nos caemos todos de aburrimiento cuando sale a vernos

*Baratero*, con el número 3, un toro largo, negro, meano, con herramientas y bien presentado.

Unas verónicas con un farol y luego una larga cambiada de Fuentes para entrar el toro en pelea, tardo y suelto, y tomar tres varas, dos del Electricista y una del Jardinerito, sin exponer los caballeros ni tanto así (un milímetro de pellejo).

Cumplió con estos tres lancetazos el de Tejadillo, y don Eusebio nos distrae un minuto con un par, que le resultó pasado, pero que fué bien administrado.

Miajicas y el Sastre cumplen, y el toro se queda unas veces y anda suelto otras, como si anduviera jugando al *berri-güey* ó como si estuviera tomando el pelo a todos.

¡Se conoce que se pitorrea también de la lidia infame que le propinan aquellos *escritos de fariseos* del arte del gran Cayetano!

Fuentes da poquitos pases, con precauciones y tal, para arrear un soberano, un soberbio gollitazo.

¡Bien va la función!

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

### Noticias del día

MADRID

**Los dictámenes del Supremo.- La constitución del Senado.- Aspirantes a las senadurías por derecho propio.**

Ayer se reunió en los círculos políticos que el Congreso discutiría los dictámenes del Tribunal Supremo, acerca de las actas profesadas.

Me parece que al fin prevalecerá el criterio de dicho alto tribunal y que serán aprobados los castigos impuestos y las anulaciones acordadas.

El primer día que se reúnan de nuevo las Cortes, podrá constituirse el Senado.

Las actas aprobadas de senadores electivos son 108.

Hay otras varias actas pendientes de aprobación, cuyos intereses no han presentado todavía los justificantes necesarios.

Para las senadurías por derecho propio, hay cinco aspirantes: el marqués de Herrera, los condes de Torrejón y Fuencalra y los arzobispos de Burgos y Tarragona.

Seis de los senadores vitalicios nombrados recientemente no han presentado los justificantes a la comisión correspondiente.

Hoy se reunirá la comisión para examinar las actas de las elecciones de senadores en las provincias de Jaén, Málaga, Cáceres, Coruña, Logroño, Burgos y Universidad de Valencia.

**El subsecretario de Gobernación**

El subsecretario de Gobernación, señor Prado Palacios, marchó ayer para Espeluy a varios asuntos particulares.

Regresará mañana a Madrid.

**En la Casa del Pueblo.**

En la Casa del Pueblo de Madrid dió anoche una conferencia el señor Fernández Mulas sobre el problema de Riotinto.

El orador comenzó historizando los últimos conflictos desarrollados en las minas.

Habló de la situación de los trabajadores y denunció varios atropellos cometidos por la compañía.

Solicitó la cooperación de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista para emprender una activa campaña de protesta contra la compañía y las autoridades.

Atacó al Gobernador de Huelva y censuró la detención injustificada de once obreros.

Protestó contra la supresión del período «Alma obrera», hecha para evitar que los trabajadores tengan mas defensas contra los abusos que con ellos se cometen.

El señor Fernández Mulas manifestó que además de los once obreros detenidos, hay otros 14 procesados.

El orador terminó su conferencia afirmando que en las minas de Riotinto, la situación para los obreros es verdaderamente insostenible.

**Niños arrollados por el tren.**

En el kilómetro 356 de la línea del Norte han sido hallados los cadáveres de un niño y una niña.

Se cree que han sido arrollados por el tren.

**Provincias.**

DE BARCELONA

**La huelga de carpinteros.-Un acuerdo. Los carreteros. Los fabricantes de tejidos.**

Ha sido solucionada la huelga de carpinteros.

Los obreros reanudarán los trabajos el próximo martes.

Patrones y obreros han llegado a un acuerdo.

Ante el Gobernador firmaron las condiciones del nuevo contrato de trabajo.

Han sido detenidos los huelguistas que agredieron a un grupo de «siquiros».

En la Casa del Pueblo han celebrado un mitin los carreteros.

Decidieron persistir en la huelga hasta que los patronos acepten las condiciones propuestas.

Los fabricantes de tejidos han acordado abrir todas las fábricas hasta el mes de Mayo.

DE MOTRIL

**Una manifestación.**

El alcalde de Motril ha telegrafiado dando cuenta de que ayer se celebró una manifestación para elevar al Gobierno el testimonio de su adhesión y pedir al Congreso que declare la validez del acta de diputado del distrito a favor de don José Márquez.

DE JEREZ

**Homenaje a Besada.**

Dicen de Jerez de la Frontera que el señor González Besada sigue recibiendo constantes manifestaciones de simpatía.

El presidente del Congreso fué obsequiado con un banquete en el pabellón de la Exposición de Ganados.

Hablaron el alcalde, varios concejales y otras personalidades.

El señor Besada agradeció el homenaje y prometió hacer cuanto pueda en beneficio de la población.

Luego marchó a la estación, tomando el expreso para regresar a Madrid.

Se le tributó una cariñosa despedida.

DE VILLAGARCIA

**Pidiendo la anulación de un acta**

La Federación Agraria de Cambrados ha acordado elevar al Gobierno una petición pidiendo la anulación de la proclamación de diputado hecha a favor de don Delfín Estevez y solicitar la celebración de nueva elección.

**Marruecos.**

DE MELILLA

**Soldados heridos.-El temporal. El "Extremadura".-Visitando las posiciones.-La reunión de los rebeldes.-Comandante secestrado.**

Haciendo ejercicios fueron ayer despedidos por sus caballos los soldados del regimiento de Taxisir Juan Raigal y José Figueras.

Ambos resultaron heridos gravemente.

El soldado del regimiento de Melilla, Constantino Prieto, se cayó de un carro en el camino de Ishafen, resultando también gravemente herido.

El Levante ha originado un violento temporal.

El crucero «Extremadura» ha quedado en Chafarinas.

El coronel de Estado Mayor señor Fernández Heredia, ha visitado las posiciones avanzadas.

Hoy continuará su visita.

Ha llegado a la plaza un confidente de la kabila de Anghera, entrevistándose con el general Jordana.

El confidente ha manifestado que los sherifes Mojtar y Mohamed, hijos del chef de Beniheros, han llegado al campamento rebelde de Sedina.

El chef de Beniheros es un moro de mucho prestigio.

Los rebeldes lo proclamaron como sultán.

El Raisuli le hizo prisionero en una emboscada y ahora le tiene encerrado.

Hoy se reunirán los kabileños de Anghera para determinar la conducta que seguirán.

Se cree que se negarán a reconocer la jefatura del Raisuli.

Para evitar que el Raisuli ejerza sobre ellos su tiranía, están dispuestos incluso a pactar con España.

Se ha confirmado que los moros han secuestrado cerca del Tiut, al conocido arabista comandante señor García del Valle.

Los moros no le han hecho objeto de ninguna violencia.

DE TETUAN

**Fallecimiento de un moro ilustre.**

En Tetuan, ha fallecido el prestigioso moro Aberr, gran amigo de España.

Era sobrino del famoso musulmán Aberr, que entregó las llaves de la plaza de ejército de O'Donnell en 1860.

Aberr, fué consul de España, y murió sin descendencia.

Su sobrino, muere también sin dejar hijos.

Le hereda el moro Hadi, que es como toda su familia un buen amigo de España.

DE CELTA

**Moro prisionero.**

Ha sido hecho prisionero un moro, que estaba merodeando por el campo.

Se le encontraron numerosos cartuchos.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 13.

**Más noticias del día.**

DE VALLADOLID

**Manifestación suspendida. Obrero decorado.**

des y con toda solemnidad, se verificó ayer el acto de imponer la Cruz de Beneficencia al obrero Angel Correa, quien en repetidas ocasiones ha salvado la vida de varias personas con gran exposición de la suya propia.

Este pronunció un discurso en el que agradeció el homenaje y abogó por la unión de todos los republicanos.

También expuso la nueva orientación política que a su juicio debía seguirse para lograr la regeneración de Andalucía.

DE SANTIAGO

**En honor de Vicenti.**

De Santiago de las Ordenes dicen que ayer se celebró en aquel pueblo un gran homenaje en honor del ilustre periodista y director de «El Liberal», de Madrid, don Alfredo Vicenti.

Más de 2.000 electores aclamaron al señor Vicenti y le vitorearon.

DE ZARAGOZA

**Bergamín, habla sobre enseñanza.**

En el Gobierno civil se celebró el anunciado banquete en honor del ministro de Instrucción pública, señor Bergamín.

A los postres habló el ministro, ante general expectación, exponiendo los planes de enseñanza que tiene en proyecto.

El ministro ofreció enviar 30.000 pesetas con destino a la Facultad de Medicina zaragozana, y prometió resolver, con urgencia, la petición que le tiene hecha el arzobispo sobre obras de reconstrucción necesarias en el templo del Pilar.

Luego, los catedráticos de la Universidad dieron al ministro otro banquete.

Bergamín regresará hoy a Madrid.

Por la mañana visitará los centros docentes.

Los aviadores han suspendido la salida para Madrid por el vendaval reinante.

DE PONTEVEDRA

**Mitín contra la guerra.**

De Pontevedra comunican que ayer se celebró en aquella capital un mitín contra la guerra y contra el licenciamiento de los soldados de cuota.

Hubo discursos muy enérgicos. La concurrencia fué numerosa y el orden perfecto.

DE RIOSECO

**El accidente de aviación a Zúbia.- Caída espantosa.-Vivos, de milagro.**

A Medina de Rioseco llegaron ayer, procedentes de Madrid, el capitán señor Kindelán y otro compañero, con motivo del accidente de aviación sufrido por el teniente Zúbia y el pasajero que traía a bordo del biplano.

La catástrofe, que pudo ser enorme, se cuenta del siguiente modo: Debido al fuerte vendaval que reinaba, el teniente Zúbia y su compañero de expedición, determinaron aterrizar en el pueblo de Esteras.

Zúbia, viendo el peligro inminente que corrían, de caer y estrellarse contra personas y objetos, viró, volviendo sobre el lugar de la partida.

Un fuerte remolino de viento dió la vuelta al aparato, cayendo rápidamente al suelo y produciendo gran polvareda.

El pueblo entero, consternado, acudió en auxilio de los aviadores.

El biplano aparecía hecho astillas y cubría por completo los cuerpos de los aviadores.

Por milagro se salvaron éstos y nadie se explica cómo, pues todos creyeron que estaban hechos pedruzcos.

Fueron recogidos y curados, y causa asombro ver que sólo padecen heridas leves.

Hoy regresarán todos a Madrid.

LOS TOROS

**La inauguración de la temporada.**

EN MADRID

**Toros de Olea.-Alternativa de Posada.**

La entrada un lleno completo.

A la corrida asistieron los Reyes, las infantas doña Isabel y doña Beatriz y el infante don Alfonso.

Posada, en su primero, estuvo superiosísimo, arreando una gran estocada, y en el segundo, buena

faena para un pinchazo y media buena.

Cocherito de Bilbao hizo una gran faena de muleta en el primer toro suyo, para una buena estocada. En el otro estuvo mal.

Bombita-chico, mal y regular. Paco Madrid bien y valiente en su primero y mal en el segundo. Los toros buenos, bravos y de poder.

EN SEVILLA

**El fenómeno, toros mansos y cogida sin consecuencias.**

Con mal tiempo se celebró la corrida, lidiándose ganado de Surga, por Gaona, Vázquez II y Belmonte.

Los de Surga, mansos; dos fueron al corral.

Gaona superior en su primero y deficiente en el otro.

Vázquez II superior y bien. Fué cogido sin graves consecuencias.

Belmonte, superior con el capote, colosal con la muleta y bien con el pincho.

Fué sacado de la plaza en hombros.

EN BARCELONA

**En la plaza Nueva y en la nueva inaugurada.**

En la plaza Nueva se lidiaron toros de Guadaleis, que fueron buenos.

Regaterín, bien. Fué cogido, sufriendo dos puntazos leves.

Manolete, bien. Martí Flores mediano.

En la nueva plaza inaugurada se lidiaron Veraguas que fueron mansos.

Vicente Pastor, bien. Bienvenida, bien y regular.

Martín Vázquez, bien. Torquito, mediano.

EN SAN SEBASTIAN

**Los hermanos Gallo.**

Se lidiaron toros de Salas. La corrida fué a beneficio de la Prensa.

Rafael Gallo, regular en el primero, mediano en el segundo y superior en el tercero.

Joselito, bien, regular y superior. Ambos banderillaron quedando superiormente.

Los toros cumplieron.

EN TALAVERA

**Novillos de la tierra.**

Los novillos del campo de Salamanca, lidiados ayer tarde, resultaron bravos y poderosos.

Torquito II, único espada, mató valientemente los seis toros, recibiendo constantes ovaciones.

EN VALLADOLID

**Más toros de la tierra.**

Novillos de Clairac, superiores. Tomaron treinta y cuatro varas y mataron doce caballos.

El Aragonés, que se resentía mucho de la herida que tiene en una pierna, tuvo que dejar en un toro los trastos al mejicano Pascual Bueno.

Este dió magníficas estocadas, siendo muy aplaudido.

El Aragonés, desgraciado a causa de la herida principalmente.

El mejicano tuvo una magnífica tarde, siendo muy ovacionado y cortando una oreja.

Bonarillo (hijo), valiente y afortunado. Recibió varias ovaciones y cortó una oreja.

Los novillos lidiados, mansos. Dos fueron echados al corral.

El público, indignado, protestó contra la empresa.

Destrozó los asientos de la plaza promoviéndose un fuerte escándalo. Tuvo que intervenir la guardia civil.

La empresa, para calmar los ánimos, tuvo que prometer que sería devuelta la mitad del precio de la entrada.

La corrida fué suspendida en el cuarto toro.

RIVERA.

**Máquinas de escribir "Yost,"**

Quintana, 8, y Navío, 2. Lecciones de mecanografía. Horas especiales para señoritas: de diez a once y de once a doce mañana; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde. Se hacen toda clase de trabajos a máquina.

Se desea buenos agentes para dentro y fuera de la capital. 50-15

Se vende la casa número 5 de la calle de Pita, 2, con comunicación para la Avenida de Miraflores y condiciones informará don Florencio Marcos Martín, calle de García Barreda, letra A. 15-8

Se arriendan los locales donde esta instalada la Cámara de Comercio o informará su presidente, don María Rodríguez Galván, hasta 1.º de Julio y desde esta fecha en adelante su dueño don Francisco Madruga, Espoz y Mina, 14, principal.

Se vende la casa número 10 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, panera, corral, etc. En la misma informará.

Escorbos.-Se ceden gratuitamente en la Imprenta de Núñez Ramos del Manzanao, 42.

Se arriendan en la socapanza de esta capital cuarenta y seis hectáreas (setenta y dos fanegas) de tierra.

Informarán en la Puerta de Zamora, número 3, Hijos de Policarpo Tejero.

Empleo vacante en su casa, en cada pueblo español, para señorita o caballero, con el sueldo de 15 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan cosas via autos para España. Enviar pedidos.-Dirección: Establecimiento industriales. Per o (Portugal). 8-8

Francisco Peix Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12, Salamanca. Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbonos de braco, piedra, cok y antracitas. Teléfono, número 16.

**Arriendo de pastos.-**Se arriendan pastos mayores y espáguero, con abundantes aguas, en La Carolina. Para informes, Antonio Lucas, en dicha finca ó en Tarazona de Valdevaloria. 15-5

**Venta de farmacia.-**En un pueblo de esta provincia, con estación de ferrocarril en la línea del Oeste de España, se vende una oficina de farmacia, en buenas condiciones dando facultades para el pago. Para más detalles, dirigirse a don Indalecio Linares, en Béjar. 8-5

**Arriendo.-**Se hace de la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora) pa a cuatro mil cabezas como mínimo de ganado lanar. La persona que desee enterarse del precio y condiciones puede hacerlo en la oficina de la asociación de labradores de dicha villa ó dirigiéndose al presidente de la misma. 15-12

**Se venden 6 cabras** de 20 de leche y 20 añadas, en la dehesa de Villalor término de Zamorra. Su dueño, Ricardo García. 8-8

**Se arriendan los espágueros** de Palencia de Negrilla, capaz para 1.200 cabezas, y Torrejón, para 650, con abundantes aguas. Para tratar con el presidente del gremio. 5-8

**Coche y caballos.-**Se vende una jardinera y un tronco de jacos jóvenes. Informarán, calle del Sol, cochera, de siete a nueve de la mañana. 8-8

**Se necesita un oficial carretero** en Villamor de los Escuderos. Informará Ildefonso Hernández, en dicho pueblo. 8-8

**Se arriendan** unas yugadas de tierras de labor y pasto en Valdecarrizos, con casa y demás dependencias. Para informes, Meléndez, 3, Salamanca. 10-8-6

**Se necesita un oficial carretero** en Villamor de los Escuderos. Informará Ildefonso Hernández, en dicho pueblo. 8-8

**Se arriendan** unas yugadas de tierras de labor y pasto en Valdecarrizos, con casa y demás dependencias. Para informes, Meléndez, 3, Salamanca. 10-8-6

**NIÑO DENTISTA** de la Guarnición.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1 (Planta baja).

**Teresa Iglesias** Médica tocóloga de la Beneficencia municipal

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR COSPEDAL Sucursal del Pasaje Prior, 3. Consulta: De once a una y de dos a cuatro. Especialidad en ginecología y partos.

**Importante.-**Acaba de recibir un inmenso surtido de calzados modernos de primavera y verano en caballero, señora y niño, el Gran Bazar de la calle de la Rúa, número 21, que vende muy económicos.

También tiene grandes existencias en calzado de todo tiempo, a precios convenientes. Interesa a todos visitar dicho establecimiento queriendo comprar bien y barato, por vender con poca utilidad y tener establecido el precio fijo.

Bazar de calzado, Rúa 21, Salamanca.

**Clinica especial de enfermedades de la vista.**

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 3, Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once a una; tarde, de tres a cinco.

**FORNOS.-**(Restaurant).

El más favorecido por el público.-Selecto menú diariamente. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Imprenta.-Se vende, para tratar del precio y condiciones, dirigirse a su dueña, señora viuda de Guevros, en Salamanca.

**Doctor Muñoz-Orea**

Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

**Automóvil de alquiler**

Servicio esmerado. - Precios convenientes.

Adolfo Winzer.

**Corsetería á medida**

montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria.

Plaza Mayor, 46, principal. CASA NIÑO

**Médico herniologo de Madrid**

Se hallará en Salamanca en el Hotel Comercio, los días 13 y 14 de Abril

Reputado facultativo que ha dedicado su privilegiada inteligencia al estudio de dicha enfermedad habiendo conseguido curaciones notables, gracias a su procedimiento moderno externo modificado con vibratorio co-tensivo, fruto de su conocimiento profundo en dicha especialidad.

Aplicación de aparatos ortopédicos. Fajas abdominales privilegiadas.

Horas, de diez a tres de la tarde, Hotel Comercio, días 13 y 14 Abril. 4, 6, 8, 11 y 12

**Sobrinos de Emeterio Miguel**

REGALADO, 2

**VALLADOLID**

Grandes almacenes de novedades en general para vestidos de señora.

Ornamentos sagrados - Plata Meneses Trajes ta-eres.

**CASA SUCURSAL**

**Maison de Blanc**

&lt;

# SOLUCION BENEDICTO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

## La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

# La Caja de Ahorros Hipotecaria

es la más productiva y la mejor garantía de cuantas se conocen hasta el día, porque sus fondos se destinan a la construcción de viviendas capaces, higiénicas y económicas, que al venderse a plazos, quedan gravadas en primera hipoteca, y exentas, además, del pago de toda clase de contribuciones, impuestos y arbitrios, si se acogen a la ley de 12 de Junio de 1911.

Interesa y conviene a todos, porque todos, absolutamente todos, y de una manera insensible, pueden crear una renta fija para la familia; dotes para los hijos; pensiones para la vejez, y capital para comprar una casa, cancelar una hipoteca, redimir una carga, implantar un negocio, mejorar su vivienda, aumentar los medios de vida, etc., etc.

Admite imposiciones periódicas desde un real semanal, una peseta mensual a dos duros trimestrales (a voluntad del imponente) excepto la primera entrega que nunca es menor de cinco pesetas, y no periódicas, desde 25 pesetas en adelante.

Devuelve el capital cuando indica el interesado: a los 20, 15, 10, 5 años.

Abona interés desde el 5 al 9 por 100 anual, según la fecha de reembolso fijada por el imponente, como se indica a continuación:

Plazo del reembolso.	IMPOSICIONES	
	periódicas.	no periódicas.
5 años.	5,50 por 100	7,50 por 100
10 —	6,00 por 100	8,00 por 100
15 —	6,50 por 100	8,50 por 100
20 —	7,00 por 100	9,00 por 100

Paga los réditos trimestralmente, con escrupulosa exactitud, en la

OFICINA CENTRAL: Carmen, 33. - Madrid. - HORAS: De cuatro a siete.

## Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires. saldrán	Fecha
LA ROSARINA	25 de Marzo.
EL URUGUAYO	8 de Abril.
LA NEGRA	22 de Abril.
EL PARAGUAYO	6 de Mayo.
LA CORRENTINA	20 de Mayo.
LA ROSARINA	8 de Junio.
EL URUGUAYO	17 de Junio.
LA NEGRA	1 de Julio.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 80,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermano, Urzáliz, 27, Vigo

## Vinos y vinagre de las bodegas del Sr. Conde de Francos

DIPLOMA-MEDALLA DE ORO en la Exposición internacional de productos de importación y exportación. Barcelona 1913.

CLASES	EN BARRICAS DE				
	Botellas de 3/4 de litro.	224 litros.	112 litros.	72 litros.	56 litros.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Tinto añejo (cuarto año).....	0 50	140	70	45	35
Tinto fino (añejo).....	0 25	70	35	22 50	17 50
Blanco (tercer año).....	0 50	131 50	66 75	42 30	33 35
Moscatal (dulce).....	1 25	350	175	112 50	87 50
Vinagre.....	0 35	84	42	27	21

Estos precios sin el casco ó envase. No se admite la devolución de las botellas. Tampoco se devuelven etiquetas con este clase de pedidos. Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Las exportaciones se hacen por cuenta y riesgo del comprador. Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas. 12-m-3

Salamanca, plaza de los Bandos, 4 - Teléfono 138.

## COMPAÑIAS

## Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correos alemanes.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CÁDIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores á do-



ble hélice «Bahía Castillo», «Navarra», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 3 de Marzo, el vapor PERNAMBUCO y el 18 el vapor BAHIA BLANCA.

Este buque, á igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Castillo», «Salamanca», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 18 de altura, y á pesar de estas grandes dimensiones, está construido para transportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baño y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación á la Argentina.

Informarán en Cádiz los señores Hijos de Evelio Lainez.

## Vapores correos franceses y Mexico

POR LOS MAGNIFICOS VAPORES EXTRA-RAPIDOS

Espagne

La Navarre

Ciento setenta y cinco metros de largo. Diez mil toneladas de desplazamiento y nueve mil caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 28, más el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico, por los nuevos y magníficos vapores de doble hélice GUADELOUPE Y PEROU, 137 metros de largo, 9.500 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro jueves. Agencias de la Compañía: -Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid, don Francisco Serranin, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Camas, Palacio de la Equitativa; Coruña, don Nicandro Farfán; Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

## «Callicida Veloz»

del Doctor Cuerva. Curación radical en cuatro días, de CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS de los pies. Colma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha. Único Callicida de fórmula conocida. Frasco con vincl. 60 céntimos. En Salamanca: Droguería de Justo Bajor, y en Béjar: Juan Si va. - 50-a-4-12

## El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

## LAMPARA OSRAM

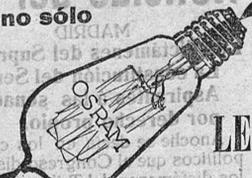
DURACION SIN IGUAL

A pesar de sus muchos imitadores, la superioridad de la

## LÁMPARA "OSRAM"

es reconocida, no sólo

por los técnicos, sino por la misma competencia.



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEÓN ORNSTEIN-MADRID

5, MARIANA PINEDA, 5

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

## Lloyd Norte Alemán

Bremen

Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los vapores siguientes

25 Marzo	SIERRA NEVADA
22 Abril	SIERRA CORDOBA

(Vapores correos rápidos á doble hélice). Precio del pasaje en tercera clase, 90 ptas.

«Advertencias importantes».—Los vapores «Sierra Nevada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase, desplazan más de 14.000 toneladas y emplean 13 días en el viaje á Río Janeiro y 17 á Buenos Aires

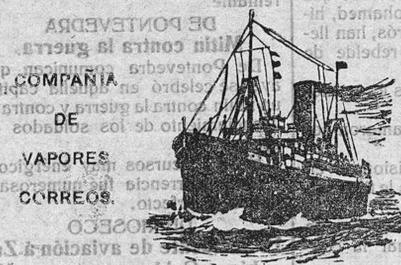
Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos. Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten.

Para informes, diríjase al agente general en España, Luis G. Robredo Isla, Vigo, calles García Olloqui, 2 y Victoria, 3 y 5.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

## R.M.S.P

## Mala Real Inglesa.



PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

19 Abril	ASTURIAS	100	100
14 Abril	DE PADO	90	90
26 Abril	AVON	100	100
28 Abril	DESNA	90	90

Los vapores «Desceador» y «Desna» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en selatos de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º de mayo de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

### VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos.

9 Abril	AVON
16 Abril	ARAGON
19 Abril	AALANZA
30 Abril	AMAZON

Billete á Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.

Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes diríjase á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Vigo, al agente general en el Norte de España y Villagarcía, don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16

## Juan Carrara é Hijos.

Calle Real - Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el

23 de Marzo el paquete CAYOUR

26 de Abril el paquete GABIBALDI

26 de Abril el paquete RAVENNA

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundante, médico, medicinas y enfermería gratis. Telegrafo Marconi para comunicarse desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que con estará en el mismo día de su recibio.

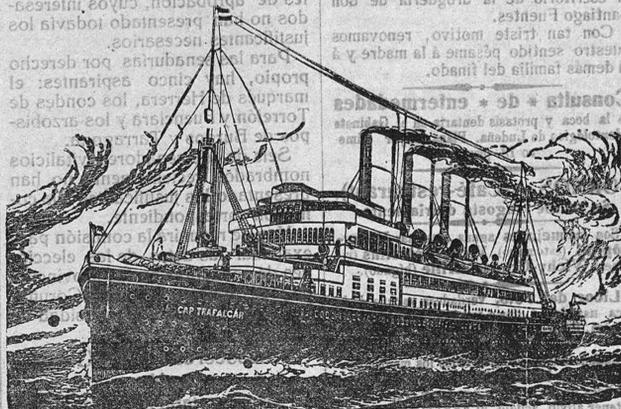
Para más informes, acúdiase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

## Compañías Hamburguesas

Hamburg-Éidamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft, en combinación con la Hamburg-Amerika Line.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO



Vapor á triple hélice CAP TRAFALGAR el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana. 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	Brasil	La Plata
28 Marzo, el correo rápido.....	CAP FINISTERRE.....	100,10
11 Abril, el correo rápido.....	KONIG F. AUGUST.....	100,10
25 Abril, el correo rápido.....	BLUCHER.....	100,10

Nota.—El «Blucher» no toca en Santos. Precios de segunda clase en el «Cap Finisterre», 550 pesetas; en el «Blucher», 225.

En la segunda económica hay servicio de camareros españoles y comida á la española.

LINEA DE PARA Y MANAOS

17 Mayo, el vapor correo..... RIO PARDO..... 204 10

Este vapor á imite también carga para dichos puertos.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la Agencia con dos días de anticipación provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración.

VAPORES DE REGRESO

Cuatro salidas mensuales de Vigo, para los puertos Southampton, Boulogne y Hamburgo

## HAMBURG-AMERICA LINE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

27 Marzo, el correo directo..... DANIA..... 212 10

5 Abril, el correo rápido de retro..... IPIRANGA..... 242 10

27 Abril, el vapor correo..... BAVARIA..... 212 10

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 85 pesetas.

Los pasajeros que han obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración.

Para más informes diríjase al agente general en Vigo, don Enrique Mulder.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: AVENIDA DE MONTE ROY, frente á las oficinas de la Aduana de VIGO.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO

LA MEMORIA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

SALAMANCA

PEREZ PUJOL, NUMERO 1

## Las Máquinas de la Compañía Fabril SINGER

son las de mayor duración; existen en la actualidad máquinas SINGER en buen estado que han trabajado más de veinticinco años. Por este motivo han sido preferidas por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para destinárselas á la enseñanza en las escuelas.

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA

Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, número 15.—Peñaranda de Bracamonte: Bodegas, número 14.

Béjar: Sánchez Ocaña, número 25.

Salamanca: Calle Real, número 15.

Vigo: Calle Real, número 15.

Madrid: Calle de Alcalá, número 15.

Barcelona: Calle de la Diputación, número 15.

Valencia: Calle de San Vicente, número 15.

Sevilla: Calle de San Francisco, número 15.

Granada: Calle de San Juan, número 15.

Almería: Calle de San Pedro, número 15.

Cádiz: Calle de San Sebastián, número 15.

Bilbao: Calle de San Juan, número 15.

Burgos: Calle de San Juan, número 15.

León: Calle de San Juan, número 15.

Palencia: Calle de San Juan, número 15.

Salamanca: Calle Real, número 15.

Valladolid: Calle de San Juan, número 15.

Zaragoza: Calle de San Juan, número 15.